



RESOLUCIÓN DE 7 DE AGOSTO DE 2015 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE RADIODIAGNOSTICO (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Convocatoria, aprobada mediante Resolución de 20 de julio de 2015 de esta Dirección Gerencia, para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE RADIODIAGNOSTICO (GRUPO A1)**, con carácter eventual a tiempo parcial, en el **Área de Radiología Vasculare Intervencionista en la UGC Radiodiagnóstico**, para el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, se publicó Resolución de 3 de agosto de 2015 con la relación provisional de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de reclamación sin que se haya formulado alguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos** al proceso selectivo:

	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
1	Pérez Montilla, M^a Eugenia	Admitida	

Según lo establecido en la Base IV apartado a) de la Convocatoria, la **Comisión de Valoración se reunirá el próximo miércoles 12 de agosto de 2015 a las 13:00 horas, en la Sala de Prensa (planta 1ª) del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, para realizar la prueba oral/entrevista así como la resolución de tres casos clínicos, en relación al Anexo II de la Convocatoria, quedando convocado la candidata a la misma. Si la aspirante alcanza el 65% de la puntuación correspondiente a la primera fase del proceso selectivo, la Comisión de Valoración pasará a valorar los meritos aportados, conforme al Baremo que se adjunta como Anexo III.

De igual manera y de conformidad con la Base V.5 se hace pública la composición de la Comisión de Selección, que será la siguiente:

PRESIDENTE: Dr. D. Daniel José López Ruiz.

Responsable de la UGC de Radiodiagnóstico del H. U. “Reina Sofía” de Córdoba (por delegación de la Directora Gerente del Hospital).

VOCALES:

Vocal I: Dr. D. Mariano Ledesma Mesa

Subdirector Medico P. Hospitalización y Urgencias del H. Universitario “Reina Sofía”.

Vocal II: Dr. D. Juan José Espejo Herrero

F.E.A. de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Vocal III: Dra. D^a. Sagrario Lombardo Galera

F.E.A. de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Secretario: Antonio Jesús Arribas Ruiz

Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario “Reina Sofía”.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Córdoba, 7 de agosto de 2015

LA DIRECTORA GERENTE

P. A.:

LA DIRECTORA ECONOMICO ADMINISTRATIVO



DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución definitiva de candidatos admitidos y excluidos a un puesto de **F.E.A. DE RADIODIAGNOSTICO (GRUPO A1)**, con carácter eventual a tiempo parcial en el área de Radiología Vasculare intervencionista en la UGC Radiodiagnóstico, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba se ha publicado en la página WEB y en el tablón de anuncios de la UAP de este Centro en el día de la fecha.

Córdoba, 7 de agosto de 2015

LA DIRECTORA ECONOMICO ADMINISTRATIVO

